



ACTA SESION ORDINARIA N° 31

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N°31 de fecha 06 de Noviembre de 2015, siendo las 08:40 hrs., y Presidida por el Concejal y Presidente del Concejo **Don Héctor Maluenda Witto** y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Don	JAIME GODOY CHAVEZ	PRESENTE
5. Doña	LIDIA GONZALEZ CALDERON	PRESENTE
6. Don	MARTINDRAKSLER VUKASOVIC	PRESENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal(S) Hery Galarce Vergara

Asistencia:

- Alcalde(S) Jaime Fernández Alarcón.

TABLA

- 1.- Aprobación de Actas Ordinaria N°27-28
- 2.- Cuenta del Alcalde (S)
- 3.- Cuenta de Comisiones (Cuerpo Colegiado)
- 4.- Rendición de Comisiones de Servicios de Concejales.
- 5.- Acuerdos
- 6.- Asuntos Nuevos
- 7.- Asuntos Pendientes.
- 8.- Recepción de incidencias.



APROBACION DE ACTAS

MOCION DE ACUERDO N°130

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar Actas Ordinarias N° 27 - 28 Presentada por el Secretario Municipal (S)

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		

Por 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 130 del Concejo, efectuado en la **Sesión ordinaria N° 31** de fecha 06 noviembre 2015.

**CUENTA ALCALDE(S)**

Alcalde(S): Se da lectura a cuenta del Alcalde(S) correspondiente a sesión Ordinaria N°31 de fecha 06 de noviembre 2015.

Concejal Godoy: Con respecto a Aguas Magallanes, sería importante hacer un documento solicitando la mantención que corresponde, Tengo información de que se trató de hacer mantención, pero no se quiso pagar, entonces sería importante enviar un documento para que hagan la mantención, así como ganan plata.

Alcalde(S): La verdad que por primera vez, creo que la empresa se asustó, yo no tenía señal arriba, pero apenas terminé de hablar con Carlos Adema, el Gerente General y que no tenía idea de lo que estaba ocurriendo, yo creo que ahí más lo afectó todavía, lo único que sé, es que el lunes tiene reunión con Humberto y los otros Gerentes para ver lo que realmente está pasando, hablé con Humberto Javier les explicó lo que estaba pasando, así es que yo creo que Javier se va a llevar una buena información para retransmitirla a sus Jefes y poder hacer algo, también le hablé a Humberto de los colapsos de los colectores de aguas servidas, ya tuvimos un caso que fue en casa de la aeronáutica, donde se colapsó uno de los sumideros y el de la calle Prat con Maragaño y eso es producto de que hay poca capacidad por parte de los funcionarios que anden con la varilla limpiando, también hay una mala costumbre de la gente de botar cosas al inodoro, así es que creo que Humberto se va a llevar eso.

El último asunto nuevo que les voy a decir y que me lo acaba de decir el Mayor y es que se descubrieron dos casos de clonación de tarjetas en Williams y con dos familias de Puerto Williams, así es que les voy a pedir a cada uno que tomen las providencias del caso, voy hacer lo mismo con los funcionarios, uno ocurrió en el "Temuco" y el segundo ocurrió en el cajero, así es que Carabineros ya está investigando y va ir a hablar con la gente del banco, para ver qué tipo de características de clonación son.

Concejal Maluenda: Otra consulta con respecto al tema del agua, no han pensado en el tema de que la copa está construida más de 20 años atrás, por las capacidades que tiene, ¿nadie ha discutido eso?

Alcalde(S): Si Concejal, pero lo que hay que hacer aquí, primero es que yo hable con el Gobernador y hay que "apretar" muy bien a aguas Magallanes pero a través del Gobierno del Interior, a través de la Intendencia, revisar bien los contratos por lo cual fue entregado este tema, de qué manera fue entregado, porque todo lo que está ahí sigue siendo del Gobierno Regional, todo, la copa es del Gobierno Regional, todo es del Estado, entonces si tú no se los entregas no van a invertir.



ACUERDOS

MOCION DE ACUERDO N° 131

El Concejal y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Don Héctor Maluenda Witto, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar La Modificación Presupuestaria N° 13/2015 Sector Municipal

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	X		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	X		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		

Por 6 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 131 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°31** de fecha 06 de noviembre de 2015.



Alcalde(S): Otra de las cartas de la correspondencia que les hicimos llegar, fue la carta de Carabineros, ¿Qué piensa usted?

Concejal Maluenda: Que necesitamos vehículos, el otro día Carabineros no estaba frente a la escuela y estaba el "descorrote", fila india desde el Banco hasta la entrada de la escuela, no se respeta la intersección de Uspashun con Yelcho, incluso hasta los cabros chicos pasaban entremedio

Concejal Oyarzun: Me llama la atención que siendo una Institución, cómo no tener dinero para esto.

Alcalde(S): Es para comprar la masa que vale \$400.000 y la bomba de dirección hidráulica que vale \$700.000 la original.

Concejal Godoy: Aquí está mal, por lo que yo sé, la masa es carísimo, pero el rodamiento y otras cosas son \$100.000.

Alcalde(S): El Mecánico les pidió cambiar la masa.

Concejal Caicheo: La masa no se rompe.

Concejal Maluenda: Tuvo que ser un porrazo más o menos.

Concejal Godoy: Siento que esto fue una cuestión al vuelo, "necesitamos esto"

Alcalde(S): El mecánico es Jorge Barria

Concejal Godoy: Y porque Jorge Barria está autorizado a andar haciendo trabajos particulares y no arregla las cosas Municipales.

Alcalde(S): Es fuera del horario Don Jaime.

Concejal Godoy: A mí de la misma gestión me gustaría recibir los 5 millones de la Sra. Pedrol

Alcalde(S): ¿Qué 5 millones?

Concejal Godoy: Para reparar la casita de la señora Pedrol, que eso al final el Sr. Caicheo fue a conseguir los 5 millones a Punta Arenas, pero va a llegar para la pascua pero quizás de que año, así con esta voluntad que queremos ayudar a estos caballeros, podríamos tomar en la mente de todos nosotros la posibilidad de conseguir 5 millones de pesos de algún lado.

Alcalde(S): Lo voy a ver, lo de los 5 millones, ¿eso vale?

Concejal Godoy: Eso Salía, usted sabe que todo sube, el tema se estiró no más



Alcalde(S): Y con respecto al oficio que tiene cada uno sobre el tema de Contraloría, ya tomé acción a esto y oficié al MINEDUC, para que ahora el portal y el personal del DAEM haga las rendiciones a través de la página y sanee este tema, mientras lo otro siga su curso, lo judicial, lo importante para nosotros es que se abra esa página.

Concejal González: Está claro entonces que está funcionando eso que dice "además ese Municipio no aporta antecedentes respecto a la regulación del proceso interno, que permite materializar los fondos al programa de integración escolar y nos ha solicitado la superintendencia de educación de la Región de Magallanes y Antártica Chilena la apertura de la plataforma PIE año 2013 para corregir las rendiciones, situación que se verificará en el futuro Ministerial, ¿ese es el trámite que se está haciendo?

Alcalde(S): Ese es el trámite que mandé a solicitar, porque al final lo que le estoy tratando de decir Sra. Lidia, es que yo no tengo idea cómo se rinde ni como se hacía, porque mandamos el cheque a Contraloría, al MINEDUC y los dos lo mandaron de vuelta, entonces al final terminaron diciéndonos que hacer, y yo pidiéndole al DAEM que por favor se dé cumplimiento, así es que se generó este oficio.

Concejal Maluenda: O sea, que esta historia continúa.
En qué quedamos entonces con el oficio de solicitud, se supone que no podemos aportarles a ellos.

Alcalde(S): Así como lo hicimos con bomberos.

Concejal González: Así como lo hicimos con bomberos, no he hablado con la Presidenta de la Cruz Roja, pero sé que les están entregando un edificio nuevo, yo creo que igual habría que ver la posibilidad de aportarles algo, no lo tengo claro, pero lo voy a consultar, porque a ellos le van a entregar un edificio nuevo.

Concejal Maluenda: Ahí estaba metida la cuestión del FODECO ¿o no?, si presentaron FODECO.

Concejal González: ¿Y para qué era?

Concejal Maluenda: Vestimenta, uniformes.

Concejal González: No recuerdo, pero de todas maneras ellos son voluntariados también y acuérdense que sacamos a los bomberos que son voluntariados.

Concejal Maluenda: Lo que pasa es que ellos estaban pidiendo una inversión que era mínima.

Concejal González: Independiente de la inversión que ellos pidan, ellos son voluntariados igual que la Cruz Roja.

Concejal Maluenda: Total ya estamos a fin de año, quememos lo que vaya a sobrar.

Concejal Caicheo: Que no quede nada.



Concejal Godoy: ¿Hay o no plata?

Alcalde(S): Si hay Don Jaime.

Concejal Oyarzun: A mí me hace pensar lo que dice Don Jaime que son dos cosas totalmente distintas, una es una institución y la otra es algo particular.

Concejal Draksler: O sea, lo que yo comentaba recién, que tal vez para el resto es medio ajeno, porque no "cachan" mucho la "pega" que hacen pero por ejemplo la PDI tiene computadores del año 2002 y ellos son los encargados de chequear el ingreso de toda la gente que entra, que sale.

Concejal Godoy: Pero la PDI no ha hecho nada en estos 6 años que está.

Concejal Draksler: Lo que pasa es que tú no sabes.

Concejal Godoy: Los yates entran y salen y nadie los revisa, no vengán con cuentos.

Concejal Draksler: Viste, es que tú no sabes cuál es la "pega" de ellos.

Concejal Godoy: Yo sé, ¿fiscalizan los yates, han pillado droga? Droga que llega a Williams, nada, de qué hablamos, hay que decir las cosas como son.

Concejal Maluenda: No te olvides que el último PDI que encontró droga lo sacaron "cagando" de acá.

Concejal Draksler: Resulta que el trabajo de ellos es de migración acá, ellos son migraciones.

Concejal Godoy: No leseemos, no estoy de acuerdo, dos sueldos, tremendos sueldos y no han hecho nada, el otro día venía un yate y le dijeron ¿sabe qué? lo atendemos mañana a las ocho de la mañana, al rato ¿sabe qué? Lo van a atender en su casa, o sea el yate entra y sale como quiere de Chile, nadie lo va a revisar, pero a nosotros los pescadores así, porque hay gente dedicada a fiscalizarnos.

Concejal Draksler: Pero a ustedes la Armada les fiscaliza.

Concejal Godoy: No importa y la PDI no hace su "pega".

Concejal Draksler: Sí, la hace

Concejal Godoy: No, para mí nulos.

Concejal Draksler: Yo trabajo toda la semana con ellos y sé lo que hacen.

Concejal Godoy: Pero es tú trabajo, claro.



Concejal Draksler: No, aparte del trabajo que hacen con nosotros como empresa, yo veo el trabajo que hacen afuera, el trabajo que hacen en el aeródromo.

Concejal Godoy: Y al aeropuerto ¿cuánto van? Una vez a la semana, no totalmente no, la PDI no, muy defraudado de la PDI, así lo veo yo, ¿cómo puede entrar gente a Chile? Y no hay fiscalización.

Concejal Draksler: Sí son fiscalizadores, lo que tú estás diciendo es súper grave, que entran sin ser fiscalizados.

Concejal Godoy: Obvio, si llevar los papeles a la casa, "llegue".

Concejal Draksler: Él no atiende en su casa, yo te puedo asegurar que él no atiende en su casa.

Concejal Godoy: Bueno, ¿de qué fiscalización estamos hablando? Quién fiscaliza la entrada de cigarros, la droga por los yates.

Concejal Draksler: Aduana.

Concejal Godoy: O sea, Carabineros tiene que ver solo los vehículos.

Concejal Draksler: Estás mal, Aduana se encarga de eso, ellos se encargan del control migratorio.

Concejal Godoy: Aduana es lo mismo, pésimo.

Concejal Draksler: Son cosas distintas.

Concejal Godoy: Yo lo vivo, porque a mí me duele, así como a nosotros nos dan como apache por pasar de la mitad del canal.

Concejal Draksler: Pero eso es Armada, Jaime.

Concejal Godoy: No importa.

Concejal Draksler: Si importa, porque son cosas distintas

Concejal Godoy: Pero hace la comparación.

Concejal Draksler: No, porque no puedes comparar una cosa con otra.

Concejal Godoy: Que trabajen bien contigo, se lleven bien contigo es un cuento pero "hace la pega".

Concejal Draksler: Viste, ahí estas mezclando.



Concejal Maluenda: Ahí hay un detalle y quizás tengas razón y él lo dijo recién, yo lo dije también en su momento, tú no sacas nada con tener un servicio que no tiene los medios para trabajar, ahora, lamentablemente en este caso ¿Quién te fiscaliza a ti? La Armada, la Armada tiene todos los medios, no puedes comparar lo que te pasa a ti con lo que les pasa a ellos, porque si no tienen los medios obvio que no lo va hacer y va ser limitado, ahora que sucede, el tema de lo que es inmigración no son ellos los que deciden los que entran o salen, Chile es un país corrupto y acá hacen vista gorda a muchas cosas.

Concejal Godoy: Miran las facilidades que dan Maluenda.

Concejal Maluenda: Por eso te estoy diciendo, las facilidades las tienen que dar de todas maneras, ahora ¿qué sucede? Nosotros lo estuvimos viendo por el tema del combustible, la norma se cumple ¿hasta dónde?

Concejal Godoy: Hasta donde ellos quieran.

Concejal Maluenda: Exacto.

Concejal Godoy: Estamos de acuerdo.

Concejal Maluenda: Porque no están los medios y tú vas a reclamar a la Intendencia. Echaron a los yatistas de Ushuaia por que pasaban a los turista como amigos y no pagaban nada, al final se vinieron a Williams, acá pagan 12 dólares por día y cuánto cobran por ir a la Antártica, ¿le pagan a Chile impuestos? No pagan porque el sistema está así.

Concejal Draksler: Pero eso es impuestos internos en la Aduana.

Concejal Maluenda: Pero no se meten ¿Quién administra esas platas que entran por el tema de internacionalización y todas esas cuestiones? Litoral, litoral, no es la Armada es Litoral y siendo integrado de la Armada, pero es un servicio totalmente independiente, ellos son los que cobran a los buques la entrada, lo cobran ellos en pesos oro, pero como litoral no como Armada de Chile.

Concejal Draksler: Eso lo cobra la DIRECTEMAR.

Concejal Maluenda: Estoy esperando si tomamos acuerdo o no.

Alcalde(S): Sí usted me dice lo traigo la próxima semana.

Concejal Maluenda: El lunes, ya, por eso te digo, si no tienen todos los medios, si no te dan alternativa, el "Poli" que se fue la vez pasada con medalla y todo.

Concejal Godoy: Para mí es una burla.

Concejal Maluenda: Estamos en Chile "viejo"

Concejal Godoy: Ya quisiera yo entrar y salir, para allá y para acá.



Concejal González: Voy a solicitar para el lunes que se vea si la Cruz Roja estuvo en el FODECO este año y si no fuese así también hacerles un aporte.

Concejal Maluenda: Yo creo que lo que hay que definir es la garantía del trabajo que se haga, por el monto que se establezca generalmente sea definitivo porque si te cobran 6 millones de pesos y a los 6 meses está con el problema de nuevo.

Alcalde(s): La Sra. Ester Aguilar también vino por el tema de su vivienda para que le levanten la casa.

ASUNTOS NUEVOS

Concejal Godoy: Me gustaría ver si se puede retomar el caso de la Señora Pedrol, si no díganme al tiro que no y no se toca más el tema, me gustaría que opinaran los colegas si está la factibilidad de ver.

Alcalde(S): Yo lo veo.

Concejal Draksler: ¿Cuál es la real necesidad? Porque esos 5 millones ¿Quién dijo? yo ya ni me acuerdo.

Concejal González: Mi opinión es que yo no tengo nada en contra de la Sra. Pedrol ni ningún vecino, pero creo que uno tiene que ser justo, la señora Pedro tiene una necesidad que no es mentira, porque aquí el colega Godoy lo ha verificado y ha conversado y ha estado al tanto del tema, pero como así la señora Pedrol tiene ese problema hay muchos vecinos más que tienen el mismo problema, yo me pregunto, si nosotros debemos ayudar solamente a una persona, ¿será justo? No estoy hablando en contra de la señora Pedrol, pero así como dice la señora Ester, hay varios casos.

Concejal Godoy: ¿Quién es esa Ester?

Concejal González: Hay varias casas que en este lado de Piloto Pardo también hay problemas de ese tipo, entonces en su tiempo cuando se habló de esto, nosotros igual tocamos este tema, por eso tratamos de hacer una red con SERVIU y ver de qué forma se podrían haber sacado otros dineros y que pudiese ayudar a otras familias, porque a mí me parece injusto.



Alcalde(S): ¿En que quedó eso Don Fernando?

Concejal Caicheo: Era un tema de mejoramiento de la vivienda, techumbre, interior, pisos.

Concejal Maluenda: Pero tengo entendido que la persona de SERVIU que está en función de ese proyecto, está ahora en Williams, ayer me fueron a entrevistar a la casa.

Alcalde(S): Señores concejales ustedes saben que hay una visita a terreno a las 19:30 hrs. Para ir a ver la vivienda piloto.

Concejal Draksler: No tenía idea.

Concejal González: A mí me invitó mi hija por eso sé

Concejal Godoy: Disculpen, voy a volver atrás, es como tirar la bolita para allá y para acá, empezamos con la pelota otra vez.

Alcalde(S): La verdad que es difícil.

Concejal Maluenda: Si tú dices que se trata de pelota, es porque nosotros estamos peloteándote y no es el caso.

Concejal Godoy: No es a mí, al caso.

Concejal Maluenda: Estoy diciendo para mí, si me dices pongámosle 8 millones de pesos, ya pongámoselos, pero démosle la garantía que esa cuestión no va a tener problemas en seis meses, ahora es valadero lo que dice Lidia.

Concejal Godoy: Sí, totalmente de acuerdo.

Concejal Maluenda: Ahora, que tenemos más a mano, lo que hizo Fernando en Punta Arenas y lo otro es esta persona de SERVIU que vino hacer el mejoramiento de casas, ¿qué pasa? Que a todas las casas se les da un monto, si a la señora Pedrol en su momento le dieron un monto de tres millones de pesos y con eso arregla la fachada, no lo tomes tan a pecho, ahora, tendría que ver la alternativa de... como le dijeron, usted tiene un monto para su casa, si usted toma todo el monto da lo mismo, si ocupa menos da lo mismo, si yo puedo mejorar antes, nosotros vamos a decir usted mejoró esto, nosotros vamos a mejorar lo que falta, a lo que me refiero es lo siguiente, posiblemente no se van a ocupar todos los montos en todas las casas, pero hay que tratar de encajarle ese tema y digámosle al SERVIU que vea esa parte también de mejoramiento y levantamiento de las casas, no solamente la fachada, no saca nada con tener una fachada si en un año la mitad de la fachada va estar metida en el barro, pero tenemos que hablar ese tema con el SERVIU y lamentablemente eso no es hoy día va ser en un año más.

Concejal Godoy: Yo creo que en ese sentido hay un error, porque el que maneja los temas es el que saca los tratos.



Concejal Maluenda: El que saca los tratos va a trabajar en función de lo que planifica.

Alcalde(s): ¿Usted has hablado con la señora Olga?

Concejal Godoy: No, me da vergüenza ya.

Alcalde(s): Pero también quedamos en que le preguntara en un momento ¿si pasó SERVIU por su casa? Porque a ella se le hizo un revestimiento y ahora como dice Don Héctor están preguntando que tienes 460 UF para mejorar tú vivienda, está el piso, el revestimiento también, porque ese es otro revestimiento, por otro lado lo que ella se adjudicó, el piso, las ventanas, baño, entonces a lo mejor ella eligió cambiar ventanas y otra cosa y no priorizó.

Concejal Godoy: No, porque no estaba contemplado la firmeza debajo de la casa, era mucha más plata.

Concejal Maluenda: Hasta donde entiendo este mejoramiento de fachada los activos e han ido incrementando y entiendo que han cambiado el concepto de lo que se está haciendo, vuelvo a repetir, esta persona me dice a mí, en su casa dijo, a usted le corresponderían por lo menos 12 millones de pesos para arreglar su casa, yo miro la casa y digo 12 millones es demasiado, entonces me dice, si sobra plata, nosotros podemos asignar su plata para que mejoren por dentro, entonces la señora Olga, capas que cuando le hicieron el revestimiento no estaba en esa, quizás ahora podría acceder a eso.

Concejal González: La señora pasó por mi casa ayer y yo le dije "mire" así vivimos nosotros en la costanera, es agua.

Alcalde(s): Viene el Director de Obras, pregúntele.

Concejal Maluenda: Mientras esperamos al Director de Obras, ¿alguien tiene asuntos pendientes?

Concejal González: Yo quisiera hacer mención a un recurso de Protección que llegó en contra de mi persona, del Concejal Godoy, Concejal Caicheo y el Jefe del DAEM, quiero darlo a conocer a ustedes, para que lo conozcan oficialmente, yo ya hice mi evacuación de informe, lo envié, cosa que no estoy de acuerdo con lo que se dice acá y por eso lo quería compartir, porque ustedes igual son testigos en esta mesa y si me he equivocado y si no estoy en lo correcto, me gustaría que me lo digan, que fueran honestos conmigo por lo menos, yo voy a hablar por mí, no sé si los colegas querrán decir algo, (da lectura a recurso de protección)

Alcalde(s): Andrés ¿están las personas de SERVIU acá?

DOM: Sí.

Alcalde(s): Tú puedes hablar con ellos y preguntarles en qué está el caso de la señora Olga Pedrol, porque ese es un tema que se ha pedido información.



Concejal Maluenda: Es que ellos dicen que hay un cierto monto considerado y que en caso dado ese monto podría generar la refacción de la fachada o en su efecto, una vez terminado, si sobra dinero incluso intervenir en otros trabajos que no sean solamente la fachada, puede ser recuperar la casa, arreglar por dentro, si llegara haber posibilidades que ese monto alcanzara para todo eso, el caso de la señora Pedrol es que ella accedió a otro plan de mejoramiento previo, entiendo, no creo que sea el mismo en este momento, pero nunca se consideró el tema que su casa se estaba hundiendo, entonces el mejoramiento que hizo ella fue la fachada solamente, pero no se consideró la inestabilidad del terreno que está.

Alcalde(s): La conversación que tengas con ellos, me la das por escrito, para traerla el lunes al Concejo.

Concejal Maluenda: Que se pueda incluir, para darle estabilidad al terreno lo antes posible para ella.

Concejal González: Se continúa con lectura del recurso de Protección.

Esto lo encuentro grave, quiero recordar y ser bien honesta en esta mesa, nunca ha sido mi...creo que nunca me he expresado ni me he burlado, ni he pedido diagnósticos de sus licencias, si puede ser que haya preguntado si sigue con licencia, hasta cuando, sí, esas preguntas las pude haber hecho, pero también se nos acusa de pedir curriculum, que jamás los he pedido y si están me gustaría que me mostraran las actas donde yo he dicho que he pedido curriculum, a esto se detalla y se informa...bueno aquí también en el punto 6 dice de los hechos ocurridos en el horario de concejo y la participación de ellos (da lectura)

Yo hice mis descargos y vuelvo a insistir, también se habla del acta 20, que yo la solicité, porque no la tenía y en esta acta nosotros tuvimos una comisión que fue de reglamento, que está adjunta a esta acta, que también me llama la atención, porque creo que en todas las actas no están adjuntas las comisiones, me llama la atención eso, y aquí cuando yo hablo y digo "lo otro, lo de las licencias médicas, conducto regular de la Sra. Mónica de los últimos dos años y los informe sobre su trabajo realizado como asesora de educación" yo voy a aclarar, yo di a conocer un acta de una comisión y en esa acta como soy la que preside leí el acta y yo doy una cuenta de algunas situaciones, de algunos pendientes que habían en ese momento, los leí yo, pero esas peticiones no las estaba haciendo yo específicamente, yo estoy dando a conocer los puntos que estaba ahí en la mesa de algunos de los colegas y míos y yo pongo acá y dice " no sé si hicimos un listado entre los tres con las cosas pendientes, los pagos Simón y Simón, bueno se hablan hartas cosas ahí, permisos administrativos, pero yo insisto, esta fue una comisión y yo leo lo que estaba pendiente, ahora si yo me equivoco me gustaría que alguien de aquí me lo dijera, porque yo realmente no recuerdo haber hecho este tipo de acusaciones con la Señora en cuestión, entonces es pasar un mal rato, yo me asesoré realmente estoy tranquila, porque siempre he tratado de medir mis palabras y no ofender a nadie, no solamente a la señora Mónica si no que a todos los que están con licencias, quería informarlo, quería que lo supieran ustedes, porque es algo que prefiero transparentar, que no le lleguen rumores a nadie de lo que está pasando, esa es la situación de nosotros en este momento, tuvimos que hacer nuestros descargos dentro de los 6 días hábiles desde cuando fuimos notificados.



Concejal Oyarzun: ¿Ahora viene una respuesta o no?

Concejal González: Según el abogado, me dice que hay que esperar y lo que más podría ser es que me llamaran a una declaración.

Concejal Oyarzun: A mí me gustaría solicitar a nuestra mesa que venga el Asesor Jurídico y nos explique que podemos preguntar y que no podemos preguntar.

Alcalde(S): Yo se los explique en un momento cuando tuve que hacer entrega de este tema de juzgado y aduciendo también a lo suyo, "No hay nada de malo en lo que usted pregunte" si no que es como lo va a considerar la otra parte, la otra parte considera que se le está atacando y tomó acciones, pueden haber preguntado 20 mil cosas y la otra parte como quiera lo va interpretar, en este caso ella tiene una interpretación y es válida ante cualquier Corte, insisto ustedes pueden preguntar lo que sea y nosotros podemos denegar quizás algo cuando algo los afecte.

Concejal González: Ahora de todo lo que está ahí, hay algo que yo no quiero decir que yo tenga la razón, pero yo recuerdo en esta mesa, no sé si ustedes, que Jaime ha pedido esos documentos aquí en la mesa y ahí dice que no ha sido pedido en conducto regular, yo sé que él lo ha pedido, incluso cuando se habla de la licencia de los dos años es porque Fernando la pide.

Concejal Godoy: Yo pedí eso.

Concejal González: Ahora yo creo que si uno solicita, como la pregunta que está haciendo Juan Carlos y uno solicita algo que no corresponde, yo creo que inmediatamente nos deberían decir esto no corresponde, porque yo creo que aquí nadie actúa de mala fe, ahora yo si reconozco y lo respondí en mi carta también y es que yo si consulté a principio de año cuando se llamó al DAEM de concurso, yo pregunté sin hacer una persecución a la señora Mónica dije "¿cuándo el jefe DAEM empiece a funcionar, la señora seguirá en el Municipio?" esas preguntas si las hice y como se me dijo que no y después siguió funcionando y yo volví a preguntar, insistí cuáles eran las funciones de ella, porque lo que a mí me parecía que cuando el DAEM no estaba, ella hacia todas estas acciones y funciones que hacia DAEM y como llegó el DAEM pensé que como tiene contrato volvería la colegio a hacer clases y no estaría más en el Municipio, esas fueron mis consultas, esas si las hice yo.

Concejal Caicheo: Consulta Patricio, Tú enviaste una carta a Mónica Tapia frente a las consultas que estamos haciendo ¿eso lo hace con todas las personas que nosotros pedimos las licencias? En el caso de Hugo Martínez, Jacqueline Subiabre ¿a todos les mandas ese informe?

Alcalde(S): No, no lo he hecho lo he llamado telefónicamente al resto, pero señor Concejal ustedes me han preguntado por la señora Mónica.

Concejal Godoy: Disculpa, esa carta tuya ¿es válida? No tiene timbre, no tiene firma, nada.



Alcalde(S): Es un extracto, fue el 21 y tanto.

Concejal Godoy: Para mí no es válida, no está timbrada ni nada, yo soy el que más insistí y mi finalidad es hacerlo llegar a Contraloría, no he podido viajar a Punta Arenas porque acá no me han hecho el cupo, pero cuando viaje, la fecha que sea lo voy a presentar a Contraloría, ese ha sido mi afán, molestarla a ella no, no me interesa, me interesa que las cosas se hagan legal y creo que la señora ha hecho abuso de la sostenedora que es su hermana y eso lo puse en la carta, así de simple y no tengo ni un pelo en la lengua, a mí me va y me viene si le gusta.

Concejal Maluenda: Aquí hay una cosa bien clara, el tema de interpretación, en el sentido que está haciendo un planteamiento acusatorio, habla de que los Concejales sociabilizaron este tema y dieron cierto grado de desprestigio sobre ella, pero acá dice que su empleador se permite efectuar un llamado a concurso público por reemplazo con un plazo al 31 de diciembre, circunstancia que no ha presentado licencia en dicho periodo, todo lo cual es arbitrario e ilegal.

Concejal González: Por eso lo marque, para consultar.

Alcalde(S): Aquí se me ha manifestado, si yo voy a interpretar eso, a mí se me ha manifestado acá que llame y también me lo ha manifestado el DAEM que llame a concurso para el reemplazo y yo cómo voy a llamar a concurso para reemplazo, para qué, no puedo, él tendrá su visión, él también está haciendo las clases a honores, cobrando horas extras y 20 mil cosas más y las está haciendo él de reemplazo, entonces cómo yo voy a llamar a concurso para un reemplazo si la persona no me tira una licencia de un año o de tres o seis meses, ahí me preocupo.

Concejal González: Ahora lo que yo creo, que nosotros pudimos haber comentado en su momento, que creo que lo hicimos, fue ver como se podía cubrir eso para que los niños no queden sin clases.

Concejal Godoy: Y yo dije que ya era tarde, porque ya estaba terminando el año.

Alcalde(S): Es un tema de interpretación, porque se le dijo que el DAEM estaba haciendo el reemplazo.

Concejal Maluenda: A lo que voy yo, es que ella está exponiendo para sustentar lo que está diciendo.

Concejal Godoy: Ella está atacando para todos lados.

Concejal Maluenda: Está exponiendo varias cosas que no son consistentes.

Concejal Caicheo: Yo me acuerdo, pregunté en la mesa por el segundo medio.

Concejal Godoy: Para mi gusto, ella está atacando para todos lados.



Alcalde(S): Esta bien señora que haya hecho sus descargos en la mesa, delante de nosotros y ahora viene el abogado Don Juan Carlos, estoy tratando de subirlo en algún vuelo, pero está difícil.

Con el tema asesoramiento, yo no había hablado con el Asesor Jurídico y me dice que no me había querido decir nada porque él es juez integrante de la Corte también y le tocó ver el caso y se tuvo que salir de la Corte para que el resto de sus pares vieran el tema, porque tuvo que inhabilitarse, entonces más allá de eso, después venir a Williams y asesorar a un Concejal le iba a tocar después en un momento volver a la Corte y va a aparecer el caso y va a tener que inhabilitarse de nuevo, entonces preferimos que no, ahora, cada uno va hacer sus descargo, tienen plazo hasta el día de hoy.

Concejal Godoy: Pero aquí no ha habido ninguna mala interpretación, ninguna burla como ella dice.

Alcalde(S): Insisto, entre sus pares y nosotros no nos podemos leer las cartas, porque estábamos en Concejo.

Concejal Oyarzun: como tema nuevo, no sé si han visto en las noticias el tema de las farmacias populares ¿existirá la posibilidad de hacer un estudio aquí? Y ver si es factible

Alcalde(S): Ya tenemos todos los antecedentes, ya nos llegó a través del partido, nos envió la manera de hacer las farmacias, nosotros lo que estamos haciendo ahora es averiguando; una de las fortalezas de Puerto Williams para replicar esto y es que en Williams no hay farmacias privadas, entonces esa es la primera fortaleza y lo otro, yo vi una debilidad y tengo que conversar con el abogado porque ya vamos a iniciar los trámites para poder ver si estamos en la legalidad y es que nosotros no tenemos área de salud, porque en la época de Hugo se borró la cuenta de salud, entonces la idea es que él nos vea la legalidad, si podemos o no, nosotros estamos tratando de volver a través de Contraloría para que nos ha persistido que abramos una cuenta de salud y también lo otro que nos desfavorece es que no tenemos la salud integrada al Municipio.

Concejal Draksler: Pero tener esa cuenta implica otras cosas también.

Alcalde(S): Manejar los gastos no más, ponerle plata a esa cuenta, comprar cosas farmacéuticas y sería un buen beneficio para la comunidad.

Concejal Draksler: Pero nos estaríamos metiendo un poco en el tema del CECOSF.

Alcalde(S): No, o sea, el CECOSF se va a enojar, pero no tiene nada que ver una cosa con la otra.

Concejal Draksler: Me refiero a que si abrimos esa cuenta de salud no nos vamos hacer responsable un poco de algunos gastos y algunas cosas relacionadas con el CECOSF

Alcalde(S): No, porque no tenemos relación directa en la salud, porque no hay salud Municipal, si el CECOSF fuera Municipal tendríamos esa cuenta ahí, pero como no tenemos salud municipalizada.



Concejal Draksler: Yo pensé que íbamos a tener salud Municipalizada, para poder tener la farmacia.

Alcalde(S): No, vamos a tener una farmacia Municipalizada, pero en beneficio social y ahí tendríamos que abrir un libro de registro así como lo tiene la Gobernación, con todos los residentes, para que solamente los residentes de Puerto Williams puedan tener acceso a la adquisición de estos medicamentos y ahí igual hay que trabajar en cierto grado con la gente del Servicio de Salud que en este caso está representado por el CECOSF Y CON La Armada para ver qué tipo de medicamentos es el más común en Puerto Williams.

Concejal Oyarzun: ¿Para el Aniversario de Puerto Williams se va realizar algún reconocimiento a algún vecino?

Alcalde(S): Les voy a presentar señores Concejales el programa junto con las invitaciones y el 16 podemos hablar de los reconocimientos que hay, porque algunos están en veremos y otros en que lleguen.

Siendo las 10:01 se da por finalizada la sesión.




HERY GALARCE VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO